



**ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL II SEMESTRE - 2016**

Siendo las 16:27 Horas, del día 19 de Diciembre del 2016, en las instalaciones del Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la Agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana al II Semestre 2016 y estando presentes las autoridades siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Abog. Luis Rubén Villa Morel	Presidente (e)	Municipalidad Provincial de Chanchamayo
2. Abog. Javier Quintana López	Miembro	Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo
3. Cmte. Adelmo Chuquillanqui Ospina	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP La Merced - Chyo
4. Dr. Michel Valerio Laureano	Miembro	Director Hosp. Reg. Medicina Tropical "J.C.D.C."
5. Abog. Ernesto Sierra Rodríguez	Miembro	Fiscalía Prov. - Prevención del Delito La Merced

Una vez leído y revisado el informe de ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al periodo del II Semestre 2016, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho documento, autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana - MININTER.

Firmando en señal de conformidad por el contenido del acta, siendo las 16:43 Horas se dio por finalizado la reunión de aprobación de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Semestre 2016; firmando los presentes.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
RED DE DANFO - CHANCHAMAYO

DR. MICHEL VALERIO LAUREANO  
C.M.P. 57338  
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL  
"Dr. Julio César Demarini Caro"

OA-271847  
Adelmo Oswaldo CHUQUILLANQUI OSPINA  
Comandante PNP  
Comisaría La Merced

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. José Andrés Fuentes Loyola  
SECRETARIO

Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ  
Subprefecto Provincial de Chanchamayo  
Región Junín  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHANCHAMAYO

Luis Rubén Villa Morel  
ALCALDE (e)